

## RECOMENDACIONES PARA EL TRATAMIENTO MEDIÁTICO

# EN EL TEMA DEL SUICIDIO

Fuente: <https://www.publimetro.cl/cl/nacional/2016/05/25/suicidio-chile- nuestra-realidad-prevenirlo.html>

## 1 Informar respetuosamente sobre suicidios o intentos de suicidio

### Se sugiere:

- ▶ Designar el acto como suicidio sólo cuando se tenga certeza, mediante información veraz y fidedigna, previa confirmación con fuentes oficiales, por ej., la policía.
- ▶ No pormenorizar el procedimiento utilizado por la víctima para consumar el suicidio, fundamentalmente para evitar la estigmatización del autor y su entorno, así como para no activar su imitación entre grupos de riesgo.
- ▶ Evitar el uso de imágenes del acto suicida.
- ▶ Mantener el derecho a la confidencialidad cuando se trata de suicidios o intentos, para que la persona afectada no sea estigmatizada, en su barrio o lugar de trabajo, entre otros.
- ▶ Consultar si los familiares o cercanos están al tanto del acto suicida para evitar que se enteren por los medios.

## 2. Contextualizar adecuadamente

### Se sugiere:

- ▶ Que la problemática del suicidio sea tratada preferentemente bajo la categoría 'salud pública' y no como parte de la sección 'policiales', puesto que no se trata de actos delictivos.
- ▶ Proporcionar antecedentes y cifras que permitan comprender que la muerte por suicidio es multifactorial y no obedece a un evento particular. Evitar, por ejemplo, frases como "se quitó la vida por la pérdida de su trabajo".
- ▶ Recurrir a opiniones expertas, a fin de reforzar la calidad informativa y disminuir la propagación de falsas creencias y visiones sin fundamento en torno al suicidio. No mencionar, por ejemplo, que "la persona que habla de sus intenciones suicidas no las llevará a cabo".
- ▶ Respetar la privacidad de la persona suicida cuando los especialistas consultados expliquen y contextualicen el hecho.
- ▶ Añadir en las coberturas periodísticas la visualización en pantalla del teléfono Salud Responde (600 360 7777) del Ministerio de Salud, que cuenta con un programa de apoyo y derivación para las personas que consultan por conducta suicida.

## 3. Utilizar un lenguaje idóneo

### Se sugiere:

- ▶ Evitar entregar generalizaciones del tipo “epidemia u ola de suicidios” cuando se aluda a más de un suicidio, porque puede influir en personas vulnerables.
- ▶ No evaluar el acto en términos de éxito o fracaso. Ej.: “La tentativa de suicidio ha fallado”.
- ▶ No calificar ni adjetivar el acto, ya sea de forma peyorativa o positiva, prescindiendo de expresiones como: “el suicidio es una opción cobarde” o “el suicidio es un acto de heroísmo”.
- ▶ Es recomendable usar un lenguaje neutral y descriptivo, por ejemplo: “ha muerto por suicidio” o “se suicidó”. Así, el acto es reconocido como una causa de muerte más, tal como un accidente o una enfermedad.

## 5. Respetar la privacidad del dolor

### Se sugiere:

- ▶ Evitar la insistencia para el testimonio de familiares
- ▶ Resguardar la identidad de cercanos a la víctima
- ▶ Evitar la intromisión en los momentos de dolor y sufrimiento que permitan explicar de manera casuística el hecho.
- ▶ Evitar el sensacionalismo en comentarios y/o interpretaciones de hechos que rodeen a figuras públicas.

## 6. Cuidar, especialmente, coberturas respetuosas cuando se trate de menores de edad.

### Se sugiere:

Al informar de casos de suicidios protagonizados por niñas, niños y adolescentes, respetar sus derechos. Por ejemplo, vida privada, honra, no ser discriminado.

## 4. Evitar la utilización de elementos sensacionalistas

### Se sugiere:

- ▶ Si el acto suicida ocurrió en un lugar público, se recomienda prescindir de entrevistar a testigos del hecho. También es prudente no registrar imágenes del escenario puntual del suceso, ni de la escena, a fin de no exacerbar la emotividad y el impacto en la audiencia.
- ▶ En cuanto al tratamiento audiovisual, evitar elementos que busquen intensificar el dolor, el sufrimiento, la angustia, el miedo y la vergüenza como acercamientos de imágenes (zoom) de cuerpos fallecidos o heridos.
- ▶ Evitar ralentizaciones y reiteración de imágenes en “loop”, así como abusar de los recursos sonoros y musicalización que incrementen el dramatismo y la intensidad de la situación, por ejemplo, exacerbación del sonido ambiente.
- ▶ Evitar representar, a través de la selección y edición de imágenes, el detalle de la secuencia de acciones realizadas por las víctimas de suicidio, para evitar imitaciones.
- ▶ Evitar la reiteración de fotografías y videos que muestren aspectos biográficos de los sujetos que decidieron poner fin a su vida.
- ▶ Evitar entrevistar a familiares de la persona fallecida, ya sea para mostrar afectación o especular en torno a causas que permitan explicar de manera casuística el hecho.
- ▶ Evitar el sensacionalismo en comentarios y/o interpretaciones de hechos que rodeen a figuras públicas.

Respetar los espacios privados e íntimos de quienes efectuaron el acto suicida, así como también de sus familiares, más aún cuando se trata de niñas, niños y adolescentes. Promover sitios web o blogs que brindan ayuda ante crisis suicidas y evitar aquellos que incitan al suicidio (ej.: foros pro suicidio, pactos de suicidio realizados por chats).

Enfatizar, entre otras, las alternativas de contención emocional y apoyo psicológico que la **Fundación Línea Libre** brinda a niñas, niños y adolescentes: **fono 800 116 111**.